

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DECIMO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **047**

Fecha Estado: 07/04/2022

Página: **1**

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
|-------------------------|------------------|------------------------------------|---------------------------------|--|------------|-------|-------|
| 05001310501020160084900 | Ordinario | JORGE ALONSO YEPES RODRIGUEZ | COLPENSIONES | Auto cumplase lo resuelto por el superior Dispone la liquidación de costas por Secretaría. Aprueba la liquidación de costas, contra este auto proceden los recursos de ley. C.O.R. | 06/04/2022 | 1 | |
| 05001310501020180059600 | Ordinario | AMANDA ESTHER CASTAÑO SALAZAR | COLFONDOS S.A. | Auto cumplase lo resuelto por el superior Dispone la liquidación de costas por Secretaría. Aprueba la liquidación de costas, contra este auto proceden los recursos de ley. C.O.R. | 06/04/2022 | 1 | |
| 05001310501020180059600 | Ordinario | AMANDA ESTHER CASTAÑO SALAZAR | COLFONDOS S.A. | Auto cumplase lo resuelto por el superior | 06/04/2022 | | |
| 05001310501020180076400 | Ordinario | EDUARDO RIOS ORTEGA | COLPENSIONES | Auto cumplase lo resuelto por el superior Dispone la liquidación de costas por Secretaría. Aprueba la liquidación de costas, contra este auto proceden los recursos de ley. C.O.R. | 06/04/2022 | 1 | |
| 05001310501020190033900 | Ordinario | SANTIAGO EUGENIO GUZMAN JIMENEZ | ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A. | Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram y se continuará con los actos previstos en el artículo 80 CPTSS para el día 9 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 9:00 A.M, se da por contestada demanda -OE- | 06/04/2022 | | |
| 05001310501020200007500 | Ordinario | OSCAR JAVIER VILLA UPEGUI | CASA BRITANICA S.A. | Auto rechaza demanda por no subsanar requisitos -OE- | 06/04/2022 | | |
| 05001310501020200008100 | Ordinario | HECTOR ALEXANDER MENA TEJADA | UNE EPM TELECOMUNICACIONES | Auto rechaza demanda por no subsanar requisitos -OE- | 06/04/2022 | | |
| 05001310501020210045600 | Ordinario | SANDRA YANETH ACEVEDO MURIEL | COLPENSIONES | Auto admite demanda ordena notificar a demandados, reconoce personería y requiere a las convocadas -OE- | 06/04/2022 | | |
| 05001310501020220005400 | Ordinario | MARIA VICTORIA VELEZ DE MOLINA | PORVENIR | Auto admite demanda ordena notificar a demandados, reconoce personería y requiere a las convocadas -OE- | 06/04/2022 | | |

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
|-------------------------|------------------|------------------------------------|--------------|---|------------|-------|-------|
| 05001410500220170081501 | Ordinario | CARLOS IVAN AMAYA CASTAÑO | COLPENSIONES | Auto corre traslado a las partes por el término de cinco (5) días, del proceso que se recibe en consulta. Una vez alcance firmeza este auto se fija como fecha para audiencia en la cual se resolverá el grado Jurisdiccional de Consulta (de manera escritural), el día el día 22 de abril de 2022 a las 4.00 p.m. | 06/04/2022 | 1 | |
| 05001410500220200003801 | Ordinario | FABIAN DARIO GARCIA AGUDELO | COLPENSIONES | Auto corre traslado a las partes por el término de cinco (5) días, del proceso que se recibe en consulta. Una vez alcance firmeza este auto se fija como fecha para audiencia en la cual se resolverá el grado Jurisdiccional de Consulta (de manera escritural), el día el día 22 de abril de 2022 a las 4.00 p.m. | 06/04/2022 | 1 | |
| 05001410500320170135901 | Ordinario | JOSE DE JESUS MARTINEZ ISAZA | COLPENSIONES | Auto corre traslado a las partes por el término de cinco (5) días, del proceso que se recibe en consulta. Una vez alcance firmeza este auto se fija como fecha para audiencia en la cual se resolverá el grado Jurisdiccional de Consulta (de manera escritural), el día el día 22 de abril de 2022 a las 4.30 p.m. | 06/04/2022 | 1 | |
| 05001410500320190063001 | Ordinario | LUIS ENRIQUE ESCOBAR ECHEVERRI | COLPENSIONES | Auto corre traslado a las partes por el término de cinco (5) días, del proceso que se recibe en consulta. Una vez alcance firmeza este auto se fija como fecha para audiencia en la cual se resolverá el grado Jurisdiccional de Consulta (de manera escritural), el día el día 22 de abril de 2022 a las 4.00 p.m. | 06/04/2022 | 1 | |
| 05001410500420180098001 | Ordinario | GUSTAVO DE JESUS SANCHEZ PUERTA | COLPENSIONES | Auto corre traslado a las partes por el término de cinco (5) días, del proceso que se recibe en consulta. Una vez alcance firmeza este auto se fija como fecha para audiencia en la cual se resolverá el grado Jurisdiccional de Consulta (de manera escritural), el día el día 22 de abril de 2022 a las 4.30 p.m. | 06/04/2022 | 1 | |
| 05001410500420180122401 | Ordinario | NOLASCO ELIECER ROMAN BLANDON | COLPENSIONES | Auto corre traslado a las partes por el término de cinco (5) días, del proceso que se recibe en consulta. Una vez alcance firmeza este auto se fija como fecha para audiencia en la cual se resolverá el grado Jurisdiccional de Consulta (de manera escritural), el día el día 22 de abril de 2022 a las 4.30 p.m. | 06/04/2022 | 1 | |
| 05001410500420180131801 | Ordinario | CARLOS ENRIQUE GIL PEREZ | COLPENSIONES | Auto corre traslado a las partes por el término de cinco (5) días, del proceso que se recibe en consulta. Una vez alcance firmeza este auto se fija como fecha para audiencia en la cual se resolverá el grado Jurisdiccional de Consulta (de manera escritural), el día el día 22 de abril de 2022 a las 4.30 p.m. | 06/04/2022 | 1 | |

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
|-------------------------|------------------|---------------------------------|--------------|---|------------|-------|-------|
| 05001410500420190024901 | Ordinario | JAIRO DE JESUS PARRA GIRALDO | COLPENSIONES | Auto corre traslado a las partes por el término de cinco (5) días, del proceso que se recibe en consulta. Una vez alcance firmeza este auto se fija como fecha para audiencia en la cual se resolverá el grado Jurisdiccional de Consulta (de manera escritural), el día el día 22 de abril de 2022 a las 4.30 p.m. | 06/04/2022 | 1 | |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/04/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA MARIA OCHOA RICO
SECRETARIO (A)